C.V.E.: BOPBUR-2018-05496
380,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MAHAMUD

Licitación de fincas rústicas en Mahamud (Burgos)

Por resolución de Alcaldía de 15 de octubre de 2018 ha sido aprobado el arrendamiento de fincas rústicas para su aprovechamiento agrícola de titularidad municipal del Ayuntamiento de Mahamud mediante procedimiento abierto con carácter urgente.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento por el plazo de siete días naturales, para seleccionar a los arrendatarios con las siguientes cláusulas:

1. – Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Mahamud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 79/2018.

2. – Objeto:

a) Descripción del objeto: Arrendamiento por lotes independientes de las fincas rústicas calificadas de bienes patrimoniales sitas en el municipio de Mahamud.

ANEXO. – FINCAS RÚSTICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MAHAMUD

Nº PARCELA	TÉRMINO	SUPERFICIE APROXIMADA (ha)	PRECIO DE SALIDA (euros)
40/3001	C. Honda	4,99,82	745,00
317/644	Maripere	6,49,61	675,00
322	Valdomez	2,99,06	135,00
389	F. Rico	9,22,67	605,00
426	Valdezate	2,27,89	180,00
414	Tordovela	7,32,50	1.100,00
482	Vallorcos	6,21,41	350,00
501	M. Diego	3,30,97	540,00
503	M. Diego (Pecuar)	6,37,00	650,00
651	Nogalillas	6,69,67	705,00
660	Navas	1,68,43	185,00
661	Colmenar	3,26,86	325,00

Nº PARCELA	TÉRMINO	SUPERFICIE APROXIMADA (ha)	PRECIO DE SALIDA (euros)
662	Colmenar	4,40,76	540,00
667	Cañadas	1,81,76	100,00
668	F. Rico	5,92,25	705,00
670	Sala Valladolid	11	1.080,00
672	Vallorcos	4,66,25	505,00
677	Mazariegos	2,01,25	215,00
679	Mazariegos	5,95,46	635,00
680	Valdeazadón	1,20,08	120,00
684	Cabrera	3,91,18	245,00
686/687/688	Posadera	1,22,41	95,00
658	Cañuelo	0,70,92	65,00
637	Las Cabañuelas	0,21,52	12,00
368	Cañuelo	0,22,18	9,00
640	Alto S. Sebastián	0,20,38	9,00

b) Tipo: Arrendamiento.

c) Duración: Cuatro campañas agrícolas (2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22).

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. – Presupuesto base de licitación:

Importe total 10.530 euros (todos los lotes por los cuatro años de duración del contrato).

5. – Garantía provisional: No.

6. – Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Mahamud.

b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

c) Localidad y código postal: 09228, Mahamud.

d) Teléfono: 947 17 41 14.

e) Correo electrónico: mahamud@diputaciondeburgos.net

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. – Requisitos específicos del arrendatario: Ser titular de explotación agraria.

8. – Criterios de valoración de las ofertas: Criterios de adjudicación, renta (precio) más alto.

9. – Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Siete días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Documentación a presentar:

Sobre A) Documentación administrativa:

– Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario, y en su caso, la representación.

– Una declaración responsable de no estar incurso en la prohibición de contratar.

– Documento que acredite ser titular de explotación agraria.

Sobre B) Oferta económica.

c) Lugar de presentación:

En las oficinas del Ayuntamiento de Mahamud y en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Domicilio: Plaza Mayor, 1.

Localidad y código postal: Mahamud, 09228.

10. – Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Mahamud.

b) Fecha y hora: El primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones se procederá a la apertura de los sobres «A» y «B» y se calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.

11. – Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: Página web del Ayuntamiento de Mahamud www.mahamud.es

En Mahamud, a 16 de octubre de 2018.

La Alcaldesa,
María Cristina Palacios Martínez